

1. Alcance.

1.1 Estos Términos y Condiciones Generales (estos "Términos") son aplicables a todos los clientes o a cualquier cliente afiliado (los "Clientes" y cada uno, individualmente, un "Cliente") de TÜV Rheinland de México, S.A. de C.V., ("TRM") que hayan suscrito un acuerdo con TRM o, a través de TRM, con cualquiera de las empresas afiliadas de TRM (los "Afiliados de TRM") para cualquiera de los servicios (los "Servicios") indicados en el Acuerdo de Servicios (el "Acuerdo de Servicios") o que se indiquen de otro modo en una Orden de Compra ("Orden") o en un presupuesto ("Cotización") presentado por TRM o los Afiliados de TRM al Cliente.

2. Oferta y aceptación.

2.1 Acuerdo completo. Los presentes Términos junto con el Acuerdo de Servicio, cualquier Orden o Cotización que sea emitido por TRM de conformidad con el Acuerdo de Servicio, y cualquier anexo que TRM adjunte al mismo, constituirán la declaración completa y exclusiva del acuerdo entre las partes con respecto al objeto del mismo, y prevalecerán sobre cualquier término y condición contenidos en cualquier otra documentación. Cualquier término adicional o diferente propuesto por el Cliente en cualquier documento, incluyendo sin limitar, los términos mostrados en la orden de compra o de venta del Cliente o en cualquier otro documento del Cliente, es declarado, nulo y rechazado y no será vinculante para TRM. Estos términos y condiciones sustituyen a todos los términos y condiciones anteriores y serán los únicos términos y condiciones aplicables a cualquier venta, arrendamiento u otro tipo de suministro de bienes o servicios.

2.2 Modificaciones. TRM puede cambiar, revisar, enmendar o modificar estos Términos a su criterio. TRM notificará al Cliente por escrito dichos cambios, revisiones, enmiendas o modificaciones, siempre y cuando dichos cambios, revisiones, enmiendas o modificaciones entren en vigor sin necesidad de que ninguna de las partes tome medidas adicionales y no se apliquen a ningún pedido realizado y aceptado antes de la fecha de entrada en vigor de dichos cambios, revisiones, enmiendas o modificaciones.

2.3 Aceptación. La aceptación por parte del Cliente de los términos establecidos en el Acuerdo de Servicio, la Orden o la Cotización está expresamente condicionada a la aceptación por parte del Cliente de todos los términos y condiciones establecidos en ellos y en estos Términos. El Cliente aceptará el Contrato de Servicios, el ÓRDEN o el Presupuesto mediante la firma de una copia del Contrato de Servicios, el ÓRDEN o el Presupuesto, o la realización de cualquier trabajo por parte de TRM constituirá una aceptación.

2.4 A pesar de cualquier aceptación previa de un Acuerdo de Servicio por parte de TRM, TRM no tendrá ninguna obligación de prestar los servicios si el Cliente incumple cualquiera de sus obligaciones en virtud del presente documento, o cualquier otro acuerdo entre el Cliente y TRM o cualquiera de los Afiliados de TRM, en el momento en que estaba prevista la prestación de dichos servicios.

3. Alcance de los servicios.

3.1 El alcance de los Servicios y la naturaleza del informe, en su caso, se regirán por el Acuerdo de Servicio, la Orden o la Cotización para los Servicios específicos requeridos, tal y como se acredita mediante un instrumento por escrito ejecutado por ambas partes y, en su caso, por cualquier otra parte adicional, como los Afiliados de TRM, y por las normas de ensayo y/o certificaciones pertinentes, en su caso. No se permitirán cambios o revisiones de la Orden a menos que las partes lo acuerden mutuamente por escrito. Si las regulaciones y normas legales obligatorias o los requisitos oficiales para la Orden acordado cambian después de la conclusión del contrato, TRM tendrá derecho a un pago adicional por los posibles gastos adicionales.

3.2 Los Servicios acordados se ejecutarán de acuerdo con la normativa vigente en el momento de la celebración del contrato.

3.3 Además, TRM tiene derecho a determinar (a su entera discreción) el método y la naturaleza de los servicios a prestar, a menos que se acuerde lo contrario

por escrito o si las disposiciones obligatorias exigen que se siga un procedimiento específico.

3.4 TRM no es diseñadora, fabricante, comercializadora, vendedora, avalista, garante o aseguradora de las piezas, productos o sistemas proporcionados por el Cliente a TRM para los Servicios. Al prestar los Servicios, TRM no asume, y renuncia, a cualquier obligación relacionada con el diseño, la fabricación, la construcción, la selección de materiales, el montaje, la instalación, el uso, la aplicación, la comercialización, la venta o la prueba por parte de entidades distintas de TRM de cualquier pieza, producto o sistema proporcionado a TRM para los Servicios.

3.5 En el caso de los trabajos de inspección, TRM no será responsable de la exactitud o la comprobación de los programas de seguridad o de las normas de seguridad en las que se basen las inspecciones, salvo que se acuerde expresamente lo contrario por escrito.

4. Plazos de entrega.

El tiempo de ejecución y los plazos se acordarán entre el Cliente y TRM y se establecerán en el Acuerdo de Servicio, la Orden, la Cotización u otra documentación que especifique los Servicios que se deben prestar. Los tiempos y plazos de entrega acordados se basarán en estimaciones del alcance de los Servicios requeridos y de acuerdo con los detalles y la información suministrada por el Cliente. Los tiempos y plazos de entrega serán vinculantes únicamente a petición del Cliente y con la confirmación por escrito de TRM o de los Afiliados de TRM. Sin perjuicio de lo anterior, TRM y los Afiliados de TRM se reservan el derecho de cambiar la fecha de finalización de los Servicios y, si lo hace, lo notificará al Cliente.

5. Cooperación con el cliente.

5.1 El Cliente acepta que brindará toda la cooperación requerida al Cliente, a los agentes del Cliente, a los empleados o a cualquier tercero en relación con los Servicios, tal y como se especifica en el Acuerdo de Servicio, la Orden, la Cotización u otra documentación subyacente para los Servicios, se proporcionará de manera oportuna y sin coste alguno para TRM o los Afiliados de TRM.

5.2 Toda la documentación y los materiales, suministros, personal auxiliar, etc., necesarios y razonables para la prestación de los Servicios se pondrán a disposición de TRM de forma gratuita. Al cooperar con TRM o con los Afiliados de TRM, el Cliente deberá cumplir con todos los requisitos legales y con los reglamentos y normas de seguridad del sector.

5.3 El Cliente asumirá cualquier coste adicional en el que se incurra como resultado de que los Servicios tengan que ser rehechos o de que se produzcan retrasos como consecuencia de una información inoportuna, incorrecta o incompleta o de la falta de cooperación adecuada. A pesar de que se haya acordado un precio fijo o máximo para los Servicios entre las partes, TRM o los Afiliados de TRM tendrán derecho a cobrar tarifas adicionales para compensar los gastos adicionales incurridos como resultado de dicha falta de cooperación adecuada del Cliente.

6. Condiciones de pago, tasas y anulación.

6.1 Salvo que se acuerde lo contrario por escrito en el Acuerdo de Servicio, la Orden o la Cotización, los honorarios cobrados por TRM se calcularán de acuerdo con las tarifas vigentes en ese momento. Se proporcionará al Cliente un programa de tarifas o un presupuesto si lo solicita. El Cliente acepta que sus obligaciones con respecto al pago de los honorarios existen independientemente de los resultados de la investigación y no dependen de que se emita o no una certificación para el Cliente. Las facturas sólo son pagaderas en la moneda de curso legal señalada en la factura.

6.2 Salvo que las partes acuerden otra cosa por escrito, las facturas se emitirán periódicamente. En el caso de los Servicios que se presten en régimen de tarifa plana, no se facilitará una relación detallada de los servicios. TRM emitirá una factura electrónica al Cliente. La factura electrónica deberá enviarse por correo electrónico y se considerará entregada al Cliente en el momento de la recepción de dicho correo. Todos los importes de las facturas serán pagaderos treinta (30)

días después de la emisión de la factura. Se añadirá un cargo por servicio del 5% mensual o la tasa más alta permitida por la ley a aquellas cuentas que no se paguen en los treinta (30) días siguientes a la fecha de la factura. Si se requieren procedimientos de cobro, el Cliente pagará todos los gastos razonables, incluidos los honorarios de los tribunales y de los abogados. El devengo o la recepción por parte de TRM de intereses en virtud de este apartado no constituirá una renuncia por parte de TRM a cualquier derecho que pueda tener a declarar al Cliente en situación de incumplimiento de su acuerdo o a rescindir su acuerdo de prestación de Servicios.

6.3 Los pagos se efectuarán en la cuenta bancaria de TRM indicada en la factura, con indicación de los números de factura y de cliente. Las objeciones a cualquier factura deberán presentarse por escrito en un plazo de dos (2) semanas a partir de la recepción de la factura. La Política de Cancelación de TRM está disponible en el sitio web de TRM y se incorpora por referencia. Si se inicia un proyecto y el Cliente lo rescinde sin causa, tal y como se detalla en la Política de Cancelación, el cliente es responsable de pagar a TRM cualquier coste y/o gasto más un margen razonable en el que haya incurrido TRM hasta la fecha de la cancelación. No se permitirá ninguna prórroga de los plazos de pago u otras liquidaciones de la deuda sin la autorización específica del Director General o del Director Financiero de TRM. En caso de que el Cliente no pague cualquier cantidad adeudada, TRM podrá suspender todos los Servicios, previa notificación al Cliente con cinco (5) días de antelación. Además, TRM tendrá derecho a retirar el certificado y reclamar daños y perjuicios por el incumplimiento.

6.4 Los honorarios por los servicios prestados en virtud del presente documento no incluyen ningún impuesto sobre las ventas, impuesto sobre el valor agregado ("IVA"), impuesto sobre el consumo o impuestos similares, que deberá pagar el Cliente, cuando sea necesario.

6.5 Las tasas anuales de mantenimiento de la certificación y de registro/inspección de la fábrica se cobrarán al Cliente si y/o cuando éste sea titular de certificaciones, en función del número de productos y tipos de certificaciones. Las tasas de mantenimiento anual se cobran y facturan por separado de otras tasas.

6.6 Los servicios prestados fuera de las horas normales de trabajo a petición del Cliente y los servicios que deban prestarse con poca antelación (por ejemplo, en un periodo de tiempo considerablemente más corto que el inicialmente acordado), pueden estar sujetos a recargos.

6.7 Los honorarios, gastos de viaje y "costes materiales y adicionales" se cobran por separado, a menos que dichos honorarios, gastos y/o costes se hayan incluido en un Presupuesto. Los "costes materiales y adicionales" consisten en los costes externos (incluyendo, por ejemplo, los costes de los subcontratistas) asociados a los Servicios, los costes incurridos por el uso de laboratorios especiales o equipos de medición especiales y los costes diversos (por ejemplo, trabajos fotográficos, eliminación de muestras de ensayo (residuos peligrosos), embalaje, envío y derechos de aduana). A estos costes materiales y adicionales se les añadirá una tasa fija del diez por ciento (10%) en concepto de gastos administrativos. Los gastos de viaje en los que se incurra en relación con los servicios se cobrarán a precio de coste o a prorrata como tarifa plana, más un diez por ciento (10%) a tanto alzado por gastos administrativos. Los gastos de viaje incluyen dietas, dietas de pernatación, gastos de transporte y cualquier otro gasto en el que se incurra. Además, el tiempo de viaje de los empleados de TRM se cobrará sobre la base de las tarifas horarias de los empleados de TRM que participen en la prestación de los Servicios o según lo acordado por las Partes.

6.8 TRM podrá suspender el crédito concedido a las cuentas del Cliente a su entera discreción y sin previo aviso.

7. No hay derecho de compensación.

El cliente no tendrá derecho a compensar ningún pago adeudado, ya sea a causa de cualquier reclamación o supuesta reclamación contra TRM o los Afiliados de TRM en virtud de estos Términos o de cualquier otra forma.

8. Aceptación.

8.1 Los informes y productos de trabajo generados por TRM o los Afiliados de TRM deberán ser examinados por el Cliente en un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de entrega al Cliente. El producto de trabajo de TRM se considerará aceptado a menos que TRM reciba una notificación por escrito que describa la deficiencia dentro del plazo aplicable establecido anteriormente. El Cliente no tiene derecho a rechazar la aceptación debido a defectos o deficiencias insignificantes o no materiales. Cualquier parte de los Servicios solicitados por el Cliente que esté completa en sí misma podrá ser presentada por TRM o los Afiliados de TRM para su aceptación como un plazo.

8.2 TRM y los Afiliados de TRM emiten los resultados de las pruebas, los informes de las pruebas, las certificaciones, las marcas de las pruebas y otras declaraciones relativas a los Servicios (colectivamente "Informes") únicamente como un archivo adjunto al correo electrónico. Cualquier comunicación en el cuerpo de un correo electrónico en relación con los Servicios tiene únicamente fines informativos, no puede ser invocada por el Cliente, y no sustituye ni anticipa la notificación formal relativa a los Informes u otras decisiones.

9. Confidencialidad.

9.1 A efectos de la presente Sección 9, TRM y el Cliente se denominan cada uno de ellos "Parte", según corresponda. Tal y como se utiliza a lo largo de estas Condiciones, "Información Confidencial" significa cualquier información científica, técnica, comercial o empresarial que una Parte entrega a la otra y que es tratada por la Parte que la divulga como confidencial o propietaria. La Información Confidencial no incluye la información que (a) esté en posesión de la Parte receptora en el momento de la divulgación, como se demuestra razonablemente mediante registros escritos y su obligación de confidencialidad, (b) sea o pase a ser posteriormente de dominio público sin culpa de la Parte receptora, (c) sea recibida por la Parte receptora de un tercero sin obligación de confidencialidad, o (d) sea desarrollada de forma independiente por la Parte receptora sin uso, referencia o dependencia de la Información Confidencial de la Parte divulgadora por parte de personas que no hayan tenido acceso a la Información Confidencial. La Parte divulgadora deberá, en la medida de lo posible, hacer esfuerzos razonables para etiquetar o identificar como confidencial, en el momento de la divulgación, toda la Información Confidencial que se divulgue por escrito o de otra forma tangible.

9.2 Cada Parte se compromete (a) a mantener la confidencialidad de la Información Confidencial de la otra Parte y del contenido del Contrato de Servicios y de las presentes Condiciones, (b) a no revelar la Información Confidencial de la otra Parte a ningún tercero sin el previo consentimiento por escrito de dicha otra Parte, y (c) a utilizar dicha Información Confidencial únicamente en la medida necesaria para cumplir con sus obligaciones o en el ejercicio razonable de los derechos que se le conceden en el presente documento. Sin perjuicio de lo anterior, una Parte podrá revelar (i) Información Confidencial de la otra Parte a sus Afiliados, y a los directores, empleados, consultores y agentes de la Parte y/o de sus Afiliados que, en cada caso, tengan una necesidad específica de conocer dicha Información Confidencial y que estén sujetos a una obligación similar de confidencialidad y restricción de uso, (ii) la Información Confidencial con organismos de acreditación en la medida en que esta información sea necesaria para la emisión de certificados o (iii) la Información Confidencial de la otra Parte en la medida en que dicha divulgación sea necesaria para cumplir con la legislación aplicable o para defender o llevar a cabo un litigio; siempre y cuando, en cada caso, la Parte receptora notifique previamente por escrito dicha revelación a la Parte reveladora y tome medidas razonables y legales para evitar o minimizar el grado de dicha revelación.

9.3 La información confidencial sigue siendo propiedad de la respectiva parte reveladora. La Parte receptora se compromete a devolver inmediatamente, a petición escrita de la Parte reveladora, (i) toda la Información Confidencial, incluidas todas las copias de la misma, a la Parte reveladora en cualquier momento a petición de ésta, o a (ii) destruir la Información Confidencial, incluidas todas las copias de la misma, a petición de la Parte reveladora, y a confirmar por escrito a la Parte

reveladora el hecho de dicha destrucción. Las obligaciones de devolución o destrucción mencionadas anteriormente no se aplican a la información que se almacena en servidores de copia de seguridad o en sistemas de copia de seguridad analógicos como parte de los procesos normales de archivo.

9.4 Salvo en la medida en que lo exija la legislación aplicable, ninguna de las Partes hará declaraciones o comunicados públicos en relación con el Contrato de Servicios, las presentes Condiciones o las transacciones contempladas en el presente documento sin obtener el consentimiento previo por escrito de la otra Parte, consentimiento que no se denegará ni retrasará injustificadamente.

9.5 Esta obligación de confidencialidad existe desde la fecha de divulgación inicial de la Información Confidencial y continúa aplicándose durante un periodo de cinco (5) años a partir de entonces.

10. Derechos de autor, propiedad y uso de los informes.

10.1 Salvo que se establezca expresamente en esta Sección, TRM conserva la propiedad exclusiva de todos los Informes, métodos de actuación, datos brutos, cálculos, resultados de pruebas y dictámenes de expertos. Los derechos de autor de todos los Informes emitidos por TRM o los Afiliados de TRM pertenecen exclusivamente a TRM y a los Afiliados de TRM, respectivamente.

10.2 Todos los Informes entregados al Cliente se conceden bajo licencia al Cliente en un derecho de uso ilimitado, no transferible, no sublicenciable y libre de derechos, y pueden ser utilizados libremente por el Cliente para su finalidad prevista, tal y como se refleja en la Orden contractual de las Partes (por ejemplo, el uso de informes de pruebas, informes de auditoría como prueba de las auditorías realizadas o, en el caso de una revisión contractualmente acordada de un sistema de gestión para la conformidad con las condiciones de certificación, como prueba de la decisión correspondiente). El Cliente no podrá modificar o cambiar los Informes de ninguna manera ni crear trabajos derivados de los mismos.

10.3 Cualquier publicación o reproducción de los resultados del servicio con fines publicitarios o cualquier otro uso de los resultados del servicio más allá del ámbito regulado en esta Sección requiere el consentimiento previo por escrito de TRM en cada caso individual.

11. Garantía y limitación de la responsabilidad.

11.1 TRM garantiza que los Servicios serán ejecutados por TRM de acuerdo con las normas de ensayo y certificación aplicables y de forma profesional por personal cualificado. TRM y los Afiliados de TRM no serán responsables bajo ninguna circunstancia ante el Cliente o cualquier otra persona si (a) los Servicios o los productos de trabajo preparados en relación con los Servicios no se utilizan para el propósito contractual previsto; (b) cualquier informe preparado por TRM o los Afiliados de TRM se modificara posteriormente sin el consentimiento por escrito de TRM o, en su caso, de los Afiliados de TRM; (c) si el Cliente no cumple con sus obligaciones en virtud de estos Términos; o (d) el Cliente no revelara a TRM o a los Afiliados de TRM todos los hechos materiales conocidos por el Cliente con respecto al objeto de los Servicios.

11.2 EXCEPTO LAS GARANTÍAS AQUÍ ESTABLECIDAS, TRM NO OFRECE NINGUNA OTRA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LOS SERVICIOS DE TRM O DE CUALQUIERA DE SUS AGENTES, SUBSIDIARIAS, FILIALES O SUBCONTRATISTAS. TODAS Y CADA UNA DE LAS GARANTÍAS, INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, LAS GARANTÍAS DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO, QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDAS Y RECHAZADAS.

11.3 LA RESPONSABILIDAD DE TRM Y SUS AFILIADOS, SUS EMPLEADOS, AGENTES, PERSONAL DIRECTIVO Y ÓRGANOS CONSTITUYENTES, POR TODOS LOS DAÑOS RELACIONADOS CON ESTE ACUERDO SE LIMITARÁ A LA CANTIDAD DE \$500,000.00 M.N (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA

NACIONAL)

11.4 EN NINGÚN CASO NINGUNA DE LAS PARTES SERÁ RESPONSABLE ANTE NINGUNA PERSONA DE NINGÚN DAÑO INDIRECTO, ESPECIAL, EJEMPLAR, PUNITIVO, INCIDENTAL O CONSECUENTE, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A ELLO, EL LUCRO CESANTE, LA INTERRUPCIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL, EL TIEMPO DE INACTIVIDAD, LA PÉRDIDA O INCAPACIDAD DE USO DE LA PROPIEDAD O EL EQUIPO, Y LOS DAÑOS O GASTOS DEBIDOS A LA CONTAMINACIÓN, INDEPENDIENTEMENTE DE LA CULPA, YA SEA EN VIRTUD DE UNA RECLAMACIÓN POR CULPA O NEGLIGENCIA ÚNICA, CONJUNTA O CONCURRENTE, O BASADA EN UN CONTRATO, GARANTÍA, INDEMNIZACIÓN, RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (INCLUIDA LA NEGLIGENCIA), RESPONSABILIDAD ESTRUCTIVA, O DE OTRO MODO, INCLUSO SI DICHOS DAÑOS PUDIERAN HABER SIDO PREVISIBLES EN EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN.

12. Indemnización.

12.1 El Cliente indemnizará y eximirá de responsabilidad a TRM y a los funcionarios, directores, empleados, afiliados, proveedores y agentes de TRM (cada uno de ellos una "Persona Indemnizada de TRM") contra cualquier pérdida, reclamación, daño, responsabilidad, penalización, acción, procedimientos o juicios de cualquier tipo (incluidos todos los honorarios y gastos razonables de abogados y abogados) a los que una Persona Indemnizada de TRM pueda verse sometida como consecuencia de reclamaciones del Cliente o de cualquier tercero (incluidos, sin limitación, los clientes del Cliente) relacionadas con o derivadas de (a) cualquier incumplimiento por parte del Cliente de cualquier disposición del Acuerdo de Servicio, de estos Términos o de las Normas de Prueba y Certificación; (b) cualquier tergiversación realizada por el Cliente en relación con la obtención de cualquier Servicio; o (c) cualquier negligencia, negligencia grave o mala conducta intencionada del Cliente relacionada con el Acuerdo de Servicios, que no esté expresamente autorizada en dicho Acuerdo de Servicios.

12.2 TRM indemnizará y eximirá de responsabilidad al Cliente y, en su caso, a los funcionarios, directores, empleados, afiliados, proveedores y agentes del Cliente (cada uno de ellos una "Persona Indemnizada por el Cliente") contra cualquier pérdida, reclamación, daño, responsabilidad, sanción, acción, procedimientos o juicios de cualquier tipo (incluidos todos los honorarios y gastos razonables de abogados y abogados) a los que una Persona Indemnizada por el Cliente pueda verse sometida como consecuencia de reclamaciones de TRM (incluida, sin limitación, cualquier Afiliada de TRM) relacionadas con, o derivadas de, cualquier negligencia, negligencia grave o mala conducta intencionada de TRM relacionada con el Acuerdo de Servicios, que no estén expresamente autorizadas en dicho Acuerdo de Servicios.

13. Suministro de productos o muestras de productos.

13.1 El Cliente proporcionará a TRM o a un Afiliado de TRM el producto o las muestras de producto adecuadas ("Producto") necesarias para el proceso de prueba y/o certificación. Dicho Producto se proporcionará en las ubicaciones que se indiquen al Cliente en cada momento, a coste exclusivo del Cliente, incluidos los gastos de envío. TRM o los Afiliados de TRM no serán responsables de los daños o la pérdida del Producto durante el transporte o durante la prestación de los Servicios. El Cliente declara y garantiza que tiene pleno derecho y autoridad para proporcionar el Producto para las pruebas, la certificación y/u otros Servicios de acuerdo con estos Términos. Sin limitación de la frase anterior, si el Cliente no es el propietario del Producto, el Cliente declara y garantiza que ha obtenido todos los permisos necesarios del propietario del Producto para someter el Producto a las pruebas, la certificación y/u otros Servicios realizados en él de acuerdo con estos Términos y acepta que estos Términos se aplicarán al Producto sobre la misma base que si el Cliente fuera el propietario del Producto.

13.2 Es responsabilidad del Cliente cumplir con las

normativas de control de importación o exportación aplicables. El Cliente será responsable y salvará, indemnizará, defenderá y eximirá de responsabilidad a TRM de todas las Reclamaciones en relación con cualquier incumplimiento por parte del Cliente de las normativas de control de las exportaciones aplicables que surjan, se relacionen o estén relacionadas con este acuerdo. El Cliente declara que conoce y tiene experiencia en relación con todas las leyes, reglamentos y procedimientos de control de las exportaciones, sanciones internacionales, embargos y restricciones, listas de partes prohibidas y prácticas de envío internacionales aplicables al Cliente, incluidas, entre otras, las leyes de los Estados Unidos Mexicanos ("Controles de las exportaciones"). El Cliente deberá alertar con prontitud a TRM de cualquier infracción o sospecha de infracción de los Controles de la Exportación y deberá obtener todas las licencias, permisos, formularios y solicitudes necesarios de conformidad con los Controles de la Exportación.

14. Eliminación de las muestras de producto.

El Cliente reconoce que el Producto presentado para las pruebas y/o la certificación puede ser destruido o dañado durante la ejecución de los Servicios, las pruebas y/o el proceso de certificación. A menos que el Cliente indique lo contrario, o si las normas de certificación aplicables o el Reglamento de Pruebas y Certificación de TRM lo exigen, TRM conservará todo el Producto, dañado o no, durante un periodo de treinta (30) días tras la conclusión del proceso de prueba y/o certificación. A menos que, antes de que finalice dicho periodo de treinta (30) días, TRM reciba instrucciones del Cliente de que desea reclamar el Producto, TRM será libre de disponer de dicho Producto de la forma que considere adecuada, con sujeción a cualquier directriz reglamentaria o legal que regule dicha disposición. Todos los costes asociados a la eliminación segura y adecuada de los materiales peligrosos correrán a cargo exclusivamente del Cliente. Todos los costes de envío y manipulación asociados a la devolución del Producto al Cliente, correrán a cargo exclusivamente del Cliente.

15. Uso de las marcas de certificación.

15.1 Siempre que TRM o el Afiliado de TRM correspondiente determine que se han cumplido las normas de certificación pertinentes, TRM o el Afiliado de TRM autorizará el uso de la marca de certificación correspondiente y, si procede, la certificación se inscribirá en la lista o registro correspondiente.

15.2 Las marcas de certificación sólo serán utilizadas por el Cliente en estricto cumplimiento de las normas pertinentes emitidas por TRM, los Afiliados de TRM o cualquier otro organismo de certificación, a menos y hasta que TRM o los Afiliados de TRM lo autoricen expresamente por escrito, y entonces sólo en la forma y manera especificada por dicha autorización escrita.

15.3 El hecho de que el cliente no utilice las marcas de certificación en estricto cumplimiento de las normas pertinentes emitidas por TRM, los Afiliados de TRM o cualquier otro organismo de certificación, o que el cliente no pague las tasas debidas a TRM, puede dar lugar a la cancelación sin previo aviso de la certificación o certificaciones emitidas por TRM o los Afiliados de TRM o cualquier otro organismo de certificación. Además, en caso de infracción de las marcas de certificación por parte del Cliente, éste acepta que TRM y los Afiliados de TRM tienen derecho a solicitar medidas cautelares, sin necesidad de depositar una fianza, para proteger sus derechos sobre las marcas de certificación.

15.4 La Política de Acreditación y Marcas se incorpora por referencia y está disponible en el sitio web de TRM o a petición.

16. Inspecciones y controles de producción.

El Cliente se asegurará de que los productos que reciban las certificaciones se fabriquen de conformidad con las normas aplicables y los requisitos correspondientes. El cumplimiento de este requisito por parte del cliente podrá, en los casos apropiados, ser establecido por TRM, las Afiliadas de TRM o sus representantes o los Organismos de Certificación pertinentes, mediante inspecciones de las instalaciones de fabricación del cliente, de acuerdo con los procedimientos establecidos o según lo determine TRM o las Afiliadas de TRM, o los Organismos de Certificación pertinentes. TRM, los Afiliados de TRM,

o sus representantes, o los Organismos de Certificación pertinentes, tendrán libre acceso a las instalaciones del Cliente que se dediquen a la fabricación, distribución o servicio de los productos que reciben la certificación, así como a todos los procesos de producción pertinentes, y el Cliente acepta expresamente que dicho acceso libre es necesario para establecer que el Cliente cumple con las normas aplicables. Todos los costes de dichas inspecciones correrán a cargo del Cliente.

17. Ley aplicable y jurisdicción.

17.1 ESTE ACUERDO SE REGISTRARÁ Y SE INTERPRETARÁ DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CADA UNA DE LAS PARTES SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES COMPETENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN RELACIÓN CON CUALQUIER DISPUTA QUE SURJA EN VIRTUD DE ESTE ACUERDO O CUALQUIER DOCUMENTO O INSTRUMENTO CELEBRADO EN RELACIÓN CON EL MISMO.

17.2 En el caso de cualquier acción legal, la parte ganadora tendrá derecho a recuperar de la otra parte todos los costes, gastos y honorarios razonables de los abogados, honorarios de los peritos y cualquier otro coste en el que se haya incurrido para iniciar o defender dicha acción.

18. Renuncia v divisibilidad.

18.1 El hecho de que una Parte no haga valer sus derechos en virtud del presente documento o se retrase en hacerlo no se considerará una renuncia posterior a ese derecho o a renunciar a la aplicación de cualquier otro término o derecho.

18.2 Si alguna de las disposiciones de estas Condiciones se considera inválida, ilegal o inaplicable por sentencia firme de un tribunal competente, dicha disposición inválida, ilegal o inaplicable se separará del resto de estas Condiciones, y se aplicará el resto de las mismas. Además, la disposición inválida, ilegal o inaplicable se considerará automáticamente modificada y, así modificada, se incluirá en estas Condiciones, realizándose dicha modificación en la medida mínima necesaria para que la disposición sea válida, legal y aplicable. No obstante, si la disposición suprimida o modificada se refiere a la totalidad o a una parte de la contraprestación esencial que una parte debe entregar a la otra en virtud de estas Condiciones, las restantes disposiciones de estas Condiciones también se modificarán en la medida necesaria para ajustar equitativamente los respectivos derechos y obligaciones de las partes.